

0011

2024

0011

2024



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 4960

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: ---

R.F.C.AE

NOMBRE COMERCIAL:  
MAYA KEY

CLAVE CATASTRAL:  
902001000804001

ACTIVIDAD:  
CERRAJERÍA ZONA A

DIRECCIÓN:  
CALLE JUPITER MZA. 04 LT 01 CON AV. TULUM, COL. CENTRO Colon

ia: TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 09:00 a 20:00 de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
01/08/2017

USO DE SUELO:  
1547

EXPIRA:  
31/12/2024

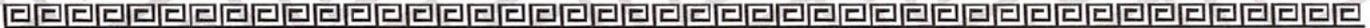
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
VENCE 30/06/2024

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EN EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 4960

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: ---

R.F.C.ASL

NOMBRE COMERCIAL:  
MAYA KEY

CLAVE CATASTRAL:  
902001000804001

ACTIVIDAD:  
CERRAJERÍA ZONA A

DIRECCIÓN:  
CALLE JUPITER MZA. 04 LT 01 CON AV. TULUM, COL. CENTRO Colon

ia: TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 09:00 a 20:00 de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
01/08/2017

USO DE SUELO:  
1547

EXPIRA:  
31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
VENCE 30/06/2024

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

